

Durante el segundo semestre de 2026 se estima que se iniciarán las obras de construcción de la nueva tenencia de Carabineros de Reñaca, las que debieran concluir hacia fines de 2028 y dotarán de modernas instalaciones a la policía uniformada.

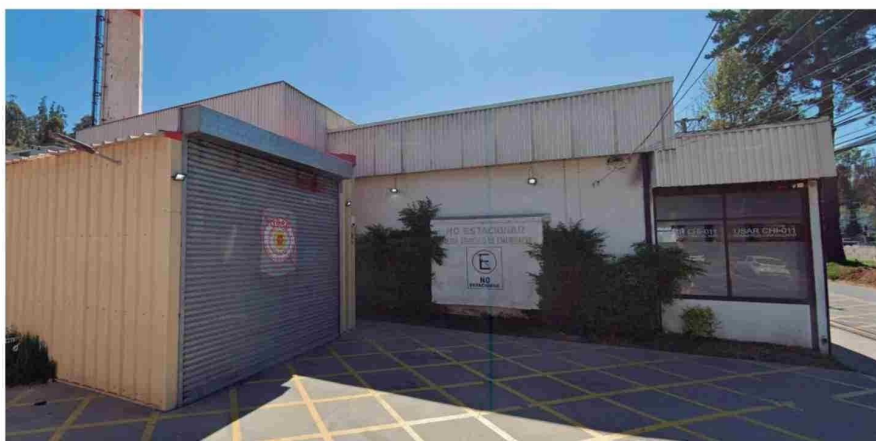
Se trata de un proyecto que lleva adelante la firma de arquitectos Bortnik Yurisc en la misma ubicación donde se encuentra la actual tenencia, en Bellavista 132, y que considera -como indica en su sitio web- un edificio de dos volúmenes y tres pisos, con conexiones a nivel de los accesos con la calle, estacionamientos, zonas de atención a público como recepción y oficinas, recintos de seguridad, dormitorios y estar-comedor para el personal.

Sin embargo, como constató el "Periódico de la Costa", la gran preocupación hoy está en dónde funcionará la tenencia -incluyendo dotación, mobiliario y vehículos- durante los dos años que se estima que duren las obras de construcción.

¿A VIÑA DEL MAR?

Al respecto, el presidente de la Corporación de Adelanto y Desarrollo de Reñaca (CODAR), Óscar de la Maza, planteó su inquietud respecto de la posibilidad que la unidad se traslade temporalmente a la Subcomisaría de Gómez Carreño o a las dependencias de la Primera Comisaría de Carabineros de Viña del Mar de calle 4 Norte, si no encuentran un espacio adecuado en Reñaca

Carabineros en riesgo de dejar Reñaca por obras de nueva tenencia



CODAR nuevamente le pidió a Bomberos que le devuelva una propiedad en calle Balmaceda para entregársela temporalmente a la policía uniformada pero no ha tenido respuesta. Trabajos en cuartel comienzan el segundo semestre.



donde funcionar, lo que significa que Reñaca se quedaría sin unidad policial. Por ello, De la Maza reiteró el ofrecimiento a la policía de un espacio de propiedad de CODAR en calle Balmaceda 615, pero que Bomberos no ha devuelto, pese a las distintas peticiones realizadas al respecto.

"Existe una gran preocupación de que, de no resolverse el uso de un

espacio local, la tenencia deba trasladarse a Viña del Mar. La Corporación de Adelanto y Desarrollo de Reñaca está ofreciendo en comodato gratuito la propiedad ubicada en Balmaceda 615. Este lugar es considerado técnicamente idóneo para que la policía siga operando dentro del plan de Reñaca", explicó.

El problema es que el uso de este inmueble -agregó

el dirigente- está actualmente dificultado por un litigio vigente entre Bomberos y CODAR, lo que pone en riesgo esta solución temporal.

De la Maza aseguró que están preocupados tanto por la operatividad como por los tiempos de respuesta, en caso de un eventual traslado del cuartel policial fuera de Reñaca. "Los vecinos manifiestan una preocupa-

ción profunda, ya que el traslado fuera del sector implicaría graves inconvenientes y vulnerabilidad para los residentes".

INMUEBLE SUBUTILIZADO

Con fecha 16 de enero, mediante una carta, CODAR reiteró el pedido de la propiedad a la Superintendencia de Bomberos, donde le expusieron esta situación y las razones que sustentan el requerimiento.

En la carta explican que constataron que la Octava Compañía de Bomberos "ya no funciona ni opera en dichas dependencias, por lo que no existe un vínculo vigente que justifique mantener un inmueble

de interés público desocupado o subutilizado". Además, señalaron que "el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar está siendo beneficiado con importantes inversiones regionales, como los más de \$1.082 millones destinados a los nuevos cuarteles en Miraflores Alto, que provee un nuevo y moderno cuartel para la USAR-1".

La misiva, firmada por cuatro dirigentes de juntas de vecinos y del Coro de Voces de Reñaca, de la Agrupación Barrio Reñaca y del Club del Adulto Mayor Arrebol, también menciona que la Octava Compañía de Bomberos ya concretó su traslado definitivo a su nuevo cuartel "Bomba Ismael Ruiz Tagle", en calle Luisa Nieto de Hamel, en el sector de Las Gollondrinas, por lo que no existirían motivos para que Bomberos continúe usando la propiedad.

REACCIONES

Desde la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, consultados por esta petición, señalaron a este medio que por recomendación de los abogados no se referirían al tema mientras avanza el proceso "porque es un asunto que está judicializado".

Acerca del proyecto de la nueva unidad policial, desde Carabineros informaron que todo lo relativo al proyecto de construcción de la nueva tenencia depende de Santiago. "Esa misión está en manos de la Dirección de Logística de Carabineros (nivel central) y, actualmente, está en proceso de evaluación".